Barranquilla, enero 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **VANESA CALDERON ALVAREZ,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **VANESA CALDERON ALVAREZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1140818600** por valor de 21000000**,** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a), **VANESA CALDERON ALVAREZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Angelo Cianci Diaz
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Natalia León– Asesora Externa //Sec. Gobierno
Vbo: Gina Rodríguez – Asesora de Despacho // Sec. Gobierno